



*El contenido de esta acta ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

AYUNTAMIENTO DE ALFAMEN.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 14 DE MAYO DEL 2024

En Alfamén, siendo las 08:15 del día 14 de mayo del 2024, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, para celebrar sesión extraordinaria urgente, en primera convocatoria, los miembros de la Corporación que a continuación se relacionan:

Primera Teniente de Alcalde: *(Preside la Sesión)*

D^a Cristina Marco Iliarte

Concejales asistentes:

D^a Sara Lucía Sánchez Urtiaga

D^a Esperanza Campos Oriente

D^a María Ripa Valero

Excusan:

D. Juan José Redondo Ainsa

D. Santiago Mercado Tutor

D. Rubén Vicente Campos

D^a Berta Campos Redondo

Secretaria: Lucía Cabrera Canseco

La Teniente de Alcalde saluda a los asistentes y, comprobado que existe quórum de asistencia suficiente, se da inicio a la sesión.

1.Aprobación de la urgencia de la Sesión-----

Por la Secretaria se informa a la Corporación Municipal que, según dispone el artículo 79 del Real Decreto 2568/1986, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, las sesiones extraordinarias urgentes, es decir, aquellas convocadas por el Alcalde cuando la urgencia de asunto a tratar no permite convocar la sesión extraordinaria con la antelación mínima de dos días hábiles exigida en el artículo 80.4, deben incluir como primer punto del orden del día el pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia.

Si ésta no resulta apreciada, se levantará la sesión. Si resulta apreciada se pasará a examinar el asunto objeto de la convocatoria.



AYUNTAMIENTO DE ALFAMEN.

Por la Secretaria se manifiesta que el período de realización del sorteo de mesas es del 11 al 15 de mayo de 2024, por lo que habiendo dado un error informático el programa IDA_CELEC durante el pleno celebrado el día 13/05/2024 no se podía convocar otra sesión extraordinaria con la antelación mínima de dos días hábiles exigida en la ley y cumplir las instrucciones de la Oficina del Censo Electoral de celebrar el sorteo de mesas en plazo.

Seguidamente, se somete a votación la urgencia de la convocatoria de la sesión resultando ésta apreciada por unanimidad de todos los miembros asistentes.

2.Designación mediante SORTEO de los miembros de las mesas electorales de las Elecciones al Parlamento Europeo que habrán de celebrarse el día 9 de junio del 2024-

Después de explicar a los presentes el sistema de sorteo mediante la utilización del programa informático IDA_CELEC facilitado por la Oficina del Censo Electoral, la empleada Natalia Hernando Longares, activa el mismo y da lectura al resultado, que es el siguiente:

Sección 001 Mesa Única

Presidente: Miguel Lázaro Arnal

Primer suplente: :XXXXXXXXXX

Segundo suplente: :XXXXXXX

Primer vocal: Víctor Soria Longares

Primer suplente: :XXXXXXX

Segundo suplente: XXXXXXX

Segundo vocal: María Lucía Marco Lázaro

Primer suplente: XXXXXXX

Segundo suplente: XXXXXXX

Siendo las 8:30 y no habiendo más asuntos a tratar, la Teniente de Alcalde levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que es firmada electrónicamente a la fecha que figura al margen, por la Teniente de Alcalde y por mí, el Secretario, que doy fe.

Acta firmada electrónicamente por Juan José Redondo Ainsa y Lucía Cabrera Canseco, Alcalde y Secretaria del Ayuntamiento de Alfamén.